

AYUNTAMIENTO DE ORELLANA LA VIEJA

ANUNCIO de 15 de junio de 2005 sobre Proyecto de Urbanización.

Aprobado inicialmente por la Junta de Gobierno Local en su Sesión celebrada el día 1 de junio de 2005, el Proyecto de Urbanización redactado por el Arquitecto Don Francisco José Guisado Moreno, para la urbanización de las parcelas sitas en la calle Federico García Lorca y Calle de nueva creación, por encargo de Construcciones Remo, S.A.L., se expone al público por plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, Boletín Oficial de la Provincia y Periódico “Hoy”, durante el cual el expediente podrá ser examinado en los Servicios Técnicos del Ayuntamiento y en horario de oficina, por cualquier persona interesada, quien podrá formular las alegaciones u observaciones que se estimen pertinentes.

Orellana la Vieja, a 15 de junio de 2005. El Alcalde, ANTONIO CABANILLAS ACERO.

AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 21 de junio de 2005 sobre nombramiento de funcionarias de carrera.

Se hace público, que esta Alcaldía-Presidencia, considerando la propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición libre (consolidación de empleo temporal) celebrado al efecto, y el informe evacuado por el Sr. Secretario-Interventor de la Corporación en el que consta, que las personas incluidas en la relación, han presentado íntegramente y en el plazo legalmente establecido la documentación acreditativa y justificativa de reunir los requisitos exigidos sin que se observen anomalías o defectos legales en la misma, y la existencia de consignación presupuestaria suficiente, y que por consiguiente es legal y procedente el nombramiento de las mismas por reunir todos los requisitos generales y especificados en las Bases de convocatoria; por Resolución de fecha 21 de junio de 2005 han sido nombradas funcionarias de carrera de este Ayuntamiento, para ocupar las plazas (2) de Auxiliar Administrativo perteneciente a la escala de la Administración General, Subescala Auxiliar, a D^a Ana María Benítez Borrego, con D.N.I. nº 80.030.629-J, y a D^a Manuela Vázquez Castaño, con D.N.I. nº 8.789.298-D. Los presentes nombramientos, quedan condicionados al juramento y toma de posesión en los puestos adjudicados, que habrán de realizarse en un plazo máximo de treinta días a contar del siguiente a su notificación a las interesadas.

Salvatierra de los Barros, a 21 de junio de 2005. La Alcaldesa-Presidenta, JULIANA NAHARRO HERNÁNDEZ.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 10 de junio de 2005 sobre Estudio de Detalle.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día veintuno de abril de dos mil cinco, acordó aprobar definitivamente del Estudio de Detalle en parcela M-8 del Sector S.U.P. 2-1 “Residencial Ronda”.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción del Estudio de Detalle, antes citado, en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de la Consejería de Fomento de la Junta de Extremadura.

Cáceres, a 10 de junio de 2005. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

ANUNCIO de 1 de julio de 2005 sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres de 27 de junio de 2005, a propuesta del Tribunal Calificador de la oposición libre celebrada al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar plaza de Arquitecto, D. Santiago Murillo Martínez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 1 de julio de 2005. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

AYUNTAMIENTO DE DELEITOSA

ANUNCIO de 27 de junio de 2005 sobre modificación de las Normas Subsidiarias.

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día diecinueve de mayo de dos mil cinco, el expediente número 2 de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Deleitosa, se somete a información pública por el plazo de un mes, mediante anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Regional “HOY”, a efectos de reclamaciones y